

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
SENDERO REAL TRANSENDREAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En el Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Eugenio Espejo S/N. Y 25 de diciembre, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- SORAIDA MIREYA CELI CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedora de ciento cincuenta(150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 14.29 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 2.- SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta(100) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 9.52 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 3.- ANIBAL ROLANDO DAVILA PALADINES**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta(50) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 4.76 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 4.- MANUEL ABEL GONZALEZ HERRERA**, por sus propios derechos, poseedor de doscientos cincuenta (150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 14.29 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 5.- JOSE CARLOS LOACHAMIN LOACHAMIN**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cincuenta(150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 14.29 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 6.- NANCY EUGENIA RIOS HERRERA**, por sus propios derechos, poseedora de TRESCIENTAS (300) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 28.57 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.
- 7.- ANITA LUCIA VILLALTA DIAZ**, por sus propios derechos, poseedora de CIENTO CINCUENTA (150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de las mismas que representan el 14.29 % del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que dispone el artículo Doscientos Treinta Y Ocho de la ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la sesión el Sr. Milvio Santiago Rogel Jimbo, presidente de la compañía y el Sr. Manuel Abel González Herrera, en calidad de Gerente General actúa como secretario de la misma, una vez constatado que existe el cien por ciento de los socios, el Sr. Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios.

De inmediato se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por todos los socios.

Al tratar sobre el primer punto que es **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, al respecto toma la palabra el Sr. Manuel Abel González Herrera, presenta el informe a los socios dando a conocer las gestiones realizadas durante el año 2018, ya que gracias al esfuerzo de todos los socios la compañía sigue sus funciones ganando un espacio muy importante dentro del transporte pesado el informe presentado es analizado y aprobado en forma UNANIME por todos los socios.

El SEGUNDO punto **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, hace su intervención nuevamente el Gerente General de la Compañía, y explica que las cifras plasmadas en el Estado de Situación Financiera indican que la compañía tiene obligación por cobrar, así como también tiene obligaciones que cumplir con terceros. Los socios analizan y deciden aprobar por UNANIMIDAD el Estado de Situación Financiera del año Dos Mil dieciocho.

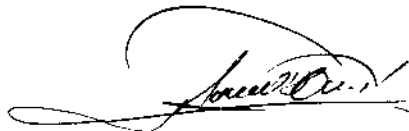
Al tratar sobre el TERCER punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, Toma la palabra el Sr. Manuel Abel González Herrera Gerente General de la Compañía y nos dice que los resultados del ejercicio económico del año 2018 fueron positivos, haciendo hincapié de que existen un monto considerable de cuentas por cobrar; luego de las deliberaciones del caso los socios deciden por UNANIMIDAD aprobar el Estado del Resultado Integral del año Dos Mil dieciocho.

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día, el Señor Presidente concede un receso para que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y firmado por todos los socios presentes.

Dándose por concluida dicha Junta a las diecisiete horas. F) SORAIDA MIREYA CELI CAMPOVERDE SOCIA F) SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE SOCIO F) ANIBAL ROLANDO DAVILA PALADINES SOCIO F) MANUEL ABEL GONZALEZ HERRERA SOCIO F) JOSE CARLOS LOACHAMIN LOACHAMIN SOCIO F) NANCY EUGENIA RIOS HERRERA SOCIA F) ANITA LUCIA VILLALTA DIAZ SOCIA.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía.

Huaquillas, 20 de marzo del 2019



Manuel Abel González Herrera

SECRETARIO-GERENTE-SOCIO

